DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, julio de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No 007

Yo, Jesús Enrique López Calderón, identificado con cédula de ciudadanía 80.736.732 de Bogotá:

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.630.000
Valor en letras:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL** PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE FILOSOFÍA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 035-CELIC-2020.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Jesús Enrique López Calderón
Identificación:	80.736.732
Lugar de residencia:	Bogotá D.C.
Dirección:	Carrera 82 A 6-16
Teléfonos:	3176827242

